

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

MAY

26

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EDUCATORIAL CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EDUCATORIAL CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de junio de 1994 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor Intendente de Compañias de Quito doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2142

29 AGO 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: la señora Diana Quiqueran de Cordero, en su calidad de Gerente General de la compañía EDUCATORIAL CIA. LTDA., la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 47'800.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 50'000.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 636.046 mediante capitalización de la reserva legal; S/. 19'163.954 mediante capitalización de las Utilidades no Distribuidas; y, S/. 28'000.000 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo séptimo de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO SEPTIMO.- IMPORTE DE CAPITAL: El capital de la compañía es de S/. 50'000.000 dividido en 50.000 participaciones de un mil sucres cada una".

Quito, 29 AGO 1994

DBdem.
94.08.25
1783

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito